CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

RC-GA-SV02-V01

Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 012.152
12 DIC 2023
MESA DE ENTRADA CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Fecha del Informe: 30/11/2023 08:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 0409/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC LOMA PLATA
LUGAR/LOCALIDAD:	Bahia Negra
DEPARTAMENTO:	ALTO PARAGUAY

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. dias	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	GUIDO BENITEZ IRALA	4.739.734	28/11/2023 06:00:00	29/11/2023 17:00:00	2	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
23593	28/11/2023 07:00:00	29/11/2023 18:00:00	89.512	89.821	309

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

GESTIONES INSTITUCIONALES EN LA COMUNIDAD DE BAHIA NEGRA

Ing. Agr. Guido Benitez
Jefe C.A.C.
LOMA PLATA

CONTROLADO SUTAL
14 DIC 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

P/R

V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

ES COPIA

EXP. N° 011548
27 NOV 2023
MESA DE ENTRADA
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1563/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.-

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 27 de Noviembre del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC LOMA PLATA
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	GESTIONES INSTITUCIONALES
LUGAR/LOCALIDAD:	Bahía Negra
DEPARTAMENTO:	ALTO PARAGUAY

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (1000 Km.).-

N°	Funcionario	C.I.N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	GUIDO BENITEZ IRALA	4,739,734	28/11/2023	28/11/2023	2.0	270.000	446.102	
					TOTAL			446.102

Ing. Agr. Guido Benitez
Jefe C.A.C.
LOMA PLATA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Sucursal de Atención Loma Plata

Ing. Agr. Guido Benitez
Jefe C.A.C.
LOMA PLATA

Jefe/a

Gerente/a

Ing. Civil César R. Dos Santos R.
Consejo Administrativo
V° B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CONTRALORÍA SUMA
14 DIC 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 0409

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 27 de noviembre de 2023

VISTO: El expediente N° 11548, de fecha 27 de noviembre de 2023, y compromiso presupuestario N° 3098/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: BAHÍA NEGRA, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar gestiones institucionales.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
GUIDO BENITEZ IRALA	4.739.734	28/11/2023 al 29/11/2023	2.0	270.000	446.102
TOTAL					446.102

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos. terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.

Ing. Agr. Guido Benítez
Jefe C.A.C.
LOMA PLATA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA GENERAL Asunción

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

CONTROLADO SICI
13
14 DIC 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 023593

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-242	N° de orden asign.	318
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003856	Area asig.	UNIDAD DE TRANSPORTE
Conductor autorizado	EVELYN PAOLA SEGOVIA OCAMPO	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	22/11/2023	Hasta	01/12/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	88019	Fecha de salida	22/11/2023	Hora de salida	13:24
Km. de vuelta	90341	Fecha de regreso	01/12/2023	Hora de vuelta	13:10
Km. estimado recorrido	2000	Km. real recorrido	2322	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar: Gestiones Institucional en Carácter de Miembro del Consejo Directivo del CAH, en Capital e Interior del País.-

Obs.

ORIGINAL

LUIS RICARDO PEREIRA ORTIZ
Responsable del área al que fue asignado el automotor

Asunción, 06-12-2023

Certifico que el presente documento es copia fiel del original que tengo a la vista.

Aldo Usmar Amarilla Bravo
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. Agr. Guido Benítez
Jefe C.A.H.
LOMA PLATA

CONTROLADO SUMA
14 DIC 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE TRANSPORTE

CONSTANCIA

ASUNCIÓN, 13 DE DICIEMBRE DE 2023.-

SE HACE CONSTAR QUE EN LA FECHA DE RESOLUCIÓN PARA LA COMISIÓN DE TRABAJO DEL 28/11/2023 AL 29/11/2023, EL VEHÍCULO MAHINDRA CHAPA AAJZ-242, LOGO 318, NO EMITIÓ SEÑAL DE RASTREO SATELITAL (GPS).

Sr. **RICARDO PEREIRA**, Director
SERVICIOS GENERALES

CONTROLADO SUMA
14 DIC 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO